CONVOCATORIA PÚBLICA

Extracto de las Bases Generales aprobadas por Junta Local de Gobierno de 21/09/2011
(publicadas en su totalidad en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento)

BOLSA DE TRABAJO

PROFESOR/A DE TALLERES DE ESTIMULACION ESCOLAR

REQUISITOS

a) Ser español o nacional de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la ley 7/2007 de 12 de abril (LEBEP).
b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
e) Estar en posesión del título de **PROFESOR/A DE EDUCACION INFANTIL O PEDAGOGIA TERAPEUTICA** Se acreditará mediante los títulos expedidos por la autoridad competente.

MÉRITOS A VALORAR

* EXPERIENCIA LABORAL EN FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO. Máximo 2 puntos.
* CURSOS DE FORMACIÓN RELACIONADOS. Máximo 2 puntos.
* ENTREVISTA PERSONAL. Máximo 4 puntos.

La persona participante que no realice la entrevista personal será excluida de la bolsa de trabajo.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN ENTREGAR CON LA SOLICITUD

- FOTOCOPIA DNI - CERTIFICADO DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO- FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU TITULACIÓN Y SU FORMACIÓN - FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS QUE ACREDIETEN SU EXPERIENCIA LABORAL.

RECOGIDA Y ENTREGA DE SOLICITUDES En el Registro del Ayuntamiento de 09:30 a 13:30 horas

PLAZO Cinco días hábiles, a contar desde la publicación de la presente convocatoria en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santiponce.

DURACIÓN MÁXIMA DEL CONTRATO Hasta el mes de Mayo de 2014.

Quienes deseen participar en el procedimiento selectivo deberán presentar instancia según modelo, que deberá ir acompañada de la documentación solicitada en la misma.

Santiponce, 11 de Octubre de 2013

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE (Sevilla) SECRETARIA

Fíjese
11/10/2013

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE (Sevilla)

GONZALO VALERA MILLÁN
Titular de la Concejalía de Empleo